



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

XIV LEGISLATURA

Núm. 194

28 de mayo de 2021

Pág. 5

III. AUTORIZACIONES

TRATADOS Y CONVENIOS INTERNACIONALES

**Acuerdo Marco de Cofinanciación entre el Reino de España y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, hecho en Madrid y Roma el 22 de septiembre de 2020.
(610/000050)**

(Cong. Diputados, Serie C, núm. 52
Cortes Generales, Serie A, núm. 107
Núm. exp. 110/000049)

AUTORIZACIÓN POR EL PLENO

El Pleno del Senado, en su sesión número 31, celebrada el día 26 de mayo de 2021, ha autorizado, a efectos de lo dispuesto en el artículo 94.1 de la Constitución, el Acuerdo Marco de Cofinanciación entre el Reino de España y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, hecho en Madrid y Roma el 22 de septiembre de 2020, publicado en el BOCG, Sección Cortes Generales, Serie A, número 107, de fecha 12 de febrero de 2021.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 26 de mayo de 2021.—P.D., **Manuel Caveró Gómez**, Letrado Mayor del Senado.